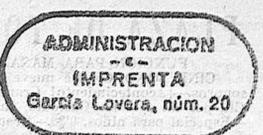




DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Crónica jurídica

EL DERECHO Y LOS POBRES

Estamos en el siglo de los pobres. El proletariado es tema obligado de todo jurista y político, no tanto por ser clase social atendible, sino por haber sido hasta ahora la más desatendida. Lo que hubo de conquistar, fué apoyando su derecho en la fuerza y soportando ásperas repulsas y aún crueles represiones.

¡Pobres pobres, a quienes no se ofrece casi nunca más que buenas palabras que tanto engalanan y ablandan parafadas académicas y par lamentarias!

Es hora ya de descartar el prurito de hacer galana literatura con la vida de los humildes: que coman.

El problema de la indigencia tiene un axioma resolutivo: comer, comer y comer. Repitiendo el verbo, puede dársele tres acepciones distintas: alimento intelectual, alimento jurídico y alimento material.

Ocupémonos del segundo medio de nutrición: de la condición jurídica de los desheredados. El tema es arduo, pero no espere el lector las consabidas citas bibliográficas: Menger, Costa, van por hoy a permanecer ocultos en su mundial incógnito. El dilema animador de este alegato se contiene en la siguiente pregunta: ¿han de poseer y ejercer más o menos derechos? La respuesta es susceptible de una rotundidad distante del más y del menos de la interrogación: Los mismos derechos. He aquí la solución sensatamente humana. Calidad, no cantidad; especificación, no abstracciones.

Lejos de consistir en una capacidad jurídica mayor o menor, estriba en una ecuación entre lo necesario y lo posible, en un conjunto de normas y atributos que proporcionen al pobre el mejor desenvolvimiento de sus condiciones peculiares, en sentido progresivo, determinado y acotado, con los demás fines del resto de los componentes de la sociedad en armónica combinación con los demás elementos.

Como inspiradores y enunciadores del acoplamiento indicado, aparecen insustituibles tres factores fundamentales: Justicia, Progreso, Armonía, trilogía insuperable e inseparable de toda reforma feliz en el sentido que se viene tratando. La primera como legítimo origen, el segundo garantizador de no estancamiento, y la tercera, evitadora de transiciones bruscas, de conflictos violentos a través de las generaciones y de las instituciones todas, tanto en sentido superior como inferior, ascendente como descendente.

El legislador así inspirado, sancionando las normas en atención a la capacidad económica, pero sin caer en el absurdo prejuicio de las castas, distando de hacer de cada sistema jurídico el escalón de una oligarquía, habrá resuelto de consuno el problema magno contenido en la consabida frase: "el derecho y los pobres". Pero esta frase resumen puede mirarse bajo tres aspectos distintos: el de la Justicia, el del Derecho y el de la Ley.

El primero es fundamentalmente moral y corresponde por ende a la Ética. El segundo es substancialmente jurídico y atañe a la Didáctica, y el tercero, eminentemente práctico, y aunque se apoye e inspire en los anteriores y sea una resultante de ambos, se caracteriza por un conjunto de circunstancias, posibilidades y razones de estrategia social, imposibles de determinar sino en cada momento; considerando la palabra "momento" desde el punto de vista de un lapso relativamente dilatado, durante el cual un conjunto de hombres viven una aspiración determinada, una necesidad concreta, un anhelo común...

Junto al resultado de las precedentes consideraciones, un magno problema: el de la ignorancia del Derecho, relacionado con la aplicación del mismo. Frecuentemente hemos podido observar en la práctica el desconocimiento absoluto del obrero con respecto a infinidad de disposiciones que le apoyan, salvaguardan y benefician.

La democracia es pobre, pues sus enemigos la arruinaron moralmente y sus amigos mejor la veneran que la sufren; su manto no es de púrpura sino de lienzo; y aunque sea limpio y sin tacha resulta poco majestuoso. Carece de medios para divulgar sus atributos y no puede en ocasiones ampliar convenientemente sus conquistas. Además, de continuo se atenta y se intenta desvirtuar su esencia por elementos interesados en desacreditarla, y uno de los más eficaces procedimientos consiste en ocultar cuanto puede realizarla ante las

muchedumbres, favoreciendo con el silencio doloroso el desaliento producido por su consecuente ignorancia.

Es este el punto culminante de la vida del Derecho, o mejor, de la ley: su conocimiento por los beneficiarios. Cuanto se trabaje por extender la órbita del conocimiento, es benemérito y trascendental.

Hemos procurado abocetar ligeramente unas cuantas ideas con la modesta intención de aportar con estos comentarios un poco de sentido común, único ingrediente que a nuestro juicio falta para resolver en definitiva esta cuestión magna.

Luis Pidal Rodrigalvarez (Prohibida la reproducción)

EL DOCTOR AGER suspende su consulta de enfermedades de la Piel y Sífilis durante el mes de Agosto

DEL AYUNTAMIENTO

Las inscripciones en la Bolsa de Trabajo

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, hablando ayer con los periodistas les dijo que había recibido una visita de la Sociedad de obreros pintores, interesándose que se les concediera ocupación.

Preguntó a los comisionados si los obreros referidos se hallaban inscritos en la Bolsa de Trabajo y le contestaron que muchos de ellos lo están.

Esta falta de inscripción produce una gravísima deficiencia en el funcionamiento de dicha institución y entorpece, por consiguiente, todos los fines de beneficio que aquella proporciona a la clase obrera por lo que precisa que esta se dé cuenta de ello y acuda presurosa a inscribirse en la oficina mencionada, establecida en el Campo Santo de los Mártires, local antiguo del Refugio nocturno.

Agregó el alcalde que también debía recordar a la clase patronal la obligación en que se halla de no admitir a su servicio a obreros que no estén inscritos en la Bolsa de Trabajo y advertía que, de no respetarse esta disposición, impondría inesorablemente, las sanciones convenidas.

Y a los obreros interesados más que a nadie en que la institución funcione con normalidad, le recordamos el deber que tienen no solo de inscribirse, sino de hacer que se anote en su carnet profesional las altas y bajas que experimenten en el trabajo, pues de no realizarse esta acción conjunta y de no efectuar patronos y obreros las inscripciones a que están obligados, las autoridades no podrán saber jamás la realidad del paro ni los verdaderos necesitados que este origine.

Por último—dijo el alcalde—que creía haber expuesto con toda claridad los deberes de cada una de las partes interesadas y que reiteraba las órdenes a los agentes municipales para que vigilen estrechamente toda clase de obras y talleres a fin de comprobar la inscripción de los obreros en la Bolsa de Trabajo.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder efectuarse por falta de número de concejales, se celebrará el lunes:

Borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento el día 17 del mes actual.

Borrador del acta de la sesión ordinaria anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior relacionado con la organización de festejos con motivo de la proyectada visita a esta ciudad de S. E. el señor presidente de la República Española facultando al propio tiempo a la ordenación de pagos para que libere las cantidades necesarias con el fin de atender a los gastos que con dicho motivo se ocasionen.

Escrito del alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla proponiendo que se interese del Gobierno de la República la inmediata discusión de la proposición de ley, Azorín, Lerroux, Ossorio y Gallardo y D'Oliver sobre la solución jurídica de las cuestiones internacionales y el ofrecimiento de España para instituir un plan decenal de contra-guerra así como consagrar el día 14 de Abril a fiesta de la paz e instituir el grupo de diputados andaluces titulado Pro Sevilla, ciudad de la Contra-Guerra.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo la imposición de las contribuciones especiales a los propietarios de las fincas beneficiadas con las obras de pavimentación de la calle Mariana de Pineda.

Moción de la Comisión de Benefi-

cia relacionada con la adquisición de 43 camas de hierro y 15 mantas de abrigo con destino a los acogidos en el Asilo municipal.

Resolución dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo provincial en el recurso interpuesto por Vicente Cabello Enciso y nueve más contra acuerdo capitular que decretó el cese de los recurrentes en el cargo de vigilantes de arbitrios.

Resolución dictada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo provincial en los recursos interpuestos por Francisco Yuste Raya y diez más contra acuerdo del Ayuntamiento que decretó el cese de los recurrentes en el cargo de peones barrenderos.

Presupuesto del arquitecto para blanquear y pintar dependencias del local que ocupan los juzgados de Instrucción y primera instancia de esta capital.

Presupuesto del mismo técnico municipal para adquisición de rótulos de mármol en sepulturas, bovedillas y panteones del cementerio municipal de la Izquierda.

Presupuesto del aludido técnico municipal para efectuar obras de reparación en las casas viviendas ocupadas por los maestros de las escuelas de Cerro Muriano.

Presupuesto del ingeniero director del servicio de aguas para la adquisición de grifos con destino a las fuentes públicas.

Presupuesto del ingeniero municipal para la adquisición de contadores con destino al servicio municipalizado de aguas.

Presupuesto del arquitecto municipal para llevar a cabo determinadas obras menores en el Asilo municipal.

Presupuesto del mismo técnico municipal para la confección de 29 armarios de madera con destino al expresado establecimiento benéfico.

Certificado del ingeniero jefe de sección liquidación final y propuesta recepción provisional de las obras de pavimentación ejecutadas en la calle Mariana Pineda.

Certificado de un técnico municipal en las de construcción de 270 bovedillas-nichos en el cementerio del distrito de la Derecha de esta capital.

Expediente relativo a la cesión de venta de una parcela de terreno sita en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz.

Expediente relativo a las oposiciones celebradas para cubrir una plaza de oficial segundo del Cuerpo administrativo y propuesta del Tribunal otorgando dicha plaza al auxiliar don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante.

Instancia de don Pedro del Rosal Luna, practicante afecto a la Beneficencia municipal interesando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia de don Zoilo González Cabello, practicante afecto al servicio de la Beneficencia solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia de don Manuel Labadía Porrero, auxiliar administrativo del matadero público, interesando el reconocimiento del derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancia de don Mariano Aguado Escribano, médico de la Beneficencia municipal que presta sus servicios en la barriada de Cerro Muriano, interesando el reconocimiento de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancia de don José Chaparro Gallego, funcionario del Cuerpo administrativo municipal solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia de don Antonio Carrasco Suárez-Varela, funcionario del Cuerpo administrativo municipal solicitando licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia de don Ricardo de Montís y Romero, solicitando la subvención que anualmente le concede el Ayuntamiento para continuar la publicación de sus obras.

Instancia de doña Irmina Alvarez Zamora, interesando una subvención para la Mutualidad Escolar Osio.

Instancia de Rafaela Ruiz, viuda de Antonio Zamorana, que prestó sus servicios en los trabajos de empedro, solicitando algún donativo para atender a los gastos que le ha ocasionado la enfermedad de su citado esposo.

Oficio del médico director del servicio sanitario de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, interesando que conceda matrícula gratuita a las bicicletas del personal encargado de la vigilancia de los enfermos en las fincas situadas en la zona de riego del Pantano del Guadalmellato.

Instancia de don Antonio Barroso Losada, solicitando que se le abone el crédito de que era acreedora su señora madre fallecida doña Francisca Losada Bellido, como viuda que

fué del depositario de fondos municipales don Antonio Barbudo Gómez.

Instancia de don Francisco Lubián Aranda, reclamando contra la cuota que se le ha girado por concepto de arbitrio sobre tenencia de perros.

Instancia de don José Vázquez de la Plaza, reclamando contra la cuota que se le ha fijado por concepto de cédulas personales en el ejercicio de 1931.

Instancias de don Alfredo Sánchez Gallego, como delegado de la empresa de mercados de Córdoba, reclamando contra la elevación de la renta del local que en la Plaza Mayor se destina a inspección de Abastos.

Instancia de doña Josefa Ordóñez León, en súplica de que se le conceda una lápida de las existentes sin aplicación en el cementerio municipal de la Derecha para colocarla en la sepultura de su difunto marido Rafael López Galloso, que prestó sus servicios en los trabajos de empedros.

Instancia de don Antonio Garrido Martínez, pidiendo autorización para trasladar provisionalmente a la casa número 1 de la calle Eduardo Dato el establecimiento de ultramarinos actualmente instalado en la casa número 2 de la Plaza de Antonio Fernández Grilo.

Instancias suscritas por Antonio García Leiva, Rafael Nicolás Santa Inés, Antonia Aranda Fernández, Antonio Lucena Martínez, María Jesús Zamora Millán, María Ripalda Monerri, Teresa Castellano Raigán, Blas Galiano Villarejo, Francisco Navarro Torres, Rafaela Maestre López, Francisco Gama Espejo, José Cortés Santiago, Angel Calvenche Molinero y Juan Cívico López, interesando que se les conceda carnet para gozar de los beneficios de la Beneficencia municipal.

Instancias deducidas por don Nicolás Peria López, doña Concepción Martín y Martín, doña Adelaida Rivas, don Juan Castellano Pérez de la Lastra y doña Josefa Pando Carmona, reclamando contra las cuotas que se les han girado por el concepto de arbitrio sobre inquilinato.

Instancia de don Francisco Fernández García, reclamando contra la liquidación que se le ha practicado a su señora esposa doña Gloria Díaz Rodríguez, por concepto de arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos.

Escrito de la sección de albañiles del Sindicato Unico de la Edificación, proponiendo que se autorice a la comisión designada por dicha entidad para proceder a la denuncia de los edificios que no reúnan las debidas condiciones de higiene y salubridad.

Instancia de don José Maluquer y Nicolás, como director gerente de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, pidiendo licencia para la construcción de un murete de contención en el edificio destinado a almacén en los Santos Pintados.

Instancia del médico de la Beneficencia municipal don Vicente Martín Romero solicitando prórroga de la licencia que se le tiene concedida para atender al restablecimiento de su salud.

Expediente instruido contra el ordenanza de la Estación Sanitaria del Pretorio Juan Víaña Agreda.

Instancias suscritas por don Pedro Mendoza, solicitando permiso para hacer reformas en la casa número 22 de la calle González de Auriolles; de don José Duarte Sánchez, para abrir un hueco de ventana en la casa número 19 de la calle Ravé; de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, para hacer obras interiores en la casa número 17 de la calle Ramírez de las Casas Deza; de don Francisco Gómez Navarro, para construir un tanque séptico en el interior de la casa número 1 de la calle Duarta; de don Pedro Gálvez Rodríguez, para construir un w. c. en la casa número 30 de la calle Frias; de don Manuel Osuna Nogales para efectuar reparaciones de cielos rasos y solerías en la casa número 8 de la calle Duque de Fernán Núñez; de don José Medina Navajas para acometer los desagües a la alcantarilla general de la casa número 4 de la calle Romero; de don Francisco Castillo Alés para hacer reformas en el interior de la casa número 56 de la calle Mancera; de don Antonio Cañero Baena, para arreglar unos caños y colocar un w. c. con agua a presión en la casa número 3 de la calle Martínez Rucker; de don Rafael Torres Pardo, para abrir una ventana y efectuar otras reparaciones en la casa número 43 de la calle Osario; de don Juan Ramírez Torres, para construir un pozo para agua en el patio de la casa número 11 de la calle Navas de Tolosa; de don Rafael Quintela Barrios para reconstruir cubiertas en la finca denominada "Villa Jesús de Segovia"; y de doña Carmen Almagro García, para construir una casa de

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

DURANTE LA MADRUGADA DE AYER INGRESO EN EL PENAL DEL DUESO EL GENERAL SANJURJO PARA CUMPLIR LA CONDENA QUE LE HA SIDO IMPUESTA. EN TODA ESPAÑA REINA TRANQUILIDAD. AUN NO SE HA FIJADO LA FECHA DE SALIDA DEL "ESPAÑA 5"

Madrid

EL EPILOGO DE LA SUBLEVACION

El general Sanjurjo ha ingresado en el Penal del Dueso

A la una de la tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

El general Sanjurjo ha ingresado en el Penal del Dueso.

A la una de la madrugada salió el condenado de Prisiones militares y en un auto acompañado de un comisario y varios agentes fue trasladado al Penal del Dueso.

A las diez de la noche hablé con el jefe de la división, para que ordenara la entrega de Sanjurjo al director general de Seguridad, como así se efectuó.

Este episodio, pues, ha terminado. El martes se celebrará Consejo de ministros extraordinario.

¿Ha leído usted las noticias que le atribuyen al Gobierno el propósito de tomar una grave resolución contra el Ejército?

—Eso es falso. Esas noticias se lanzan con el propósito de producir alarma y no me explico cómo la Prensa solvente las recoge. Ni hay motivo para ello ni el Gobierno lo ha pensado siquiera.

¿Es cierto que se encuentra en Madrid el alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer?

—Yo no sé una palabra de eso.

¿Ha sido llamado por el Gobierno?

—El Gobierno no lo ha llamado.

¿Y en provincias ocurre algo?

—Normalidad absoluta. A las diez me ha comunicado el ministro de la Gobernación que en toda España reina tranquilidad.

Hay, eso sí, cierta alarma entre la gente, por los acontecimientos de estos días.

También hay mala intención, pero no pasa absolutamente nada.

—Si—dijo un periodista—hay una reacción favorable por la concesión del indulto.

—Efectivamente. Hoy hemos reci-

nueva planta en un solar de la Huerta del Naranjo.

Instancia de don Julián González Yuste, pidiendo licencia para instalar un motor eléctrico de 1/4 H. P. en la casa número 50 de la calle Almazor.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel Sánchez Rodríguez, por abandonar un carro, que conducía en la calle de Don Rodrigo; de José Manuel Aranda, Francisco Rodríguez Carabajo y Rafael García Torres, por arrancar sus hijos una tela metálica de los Jardines de la Agricultura; de Rafael de la Torre Berral, por tener en circulación un carro de transportes sin haber pagado el arbitrio; de Rafael Rodríguez Gallego, por estacionarse con un canasto a vender plátanos en la calle de Armas, sin haber pagado el arbitrio y de Camen Suárez García, por vender verdura en ambulancia, sin haber pagado el arbitrio.

El guardia número 60, dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia de que Rafael Hidalgo Bautista, fue curado en la Casa de Socorro, por haberle agredido un individuo, según manifestó.

El 113, dió conocimiento de que Antonio García Urbano, fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de Concepción Saigado Higuera.

El 84, presentó en la Comisaría de Vigilancia, a Rafael Ebrero de la Cruz, Josefa Jurado Ebrero y Antonia León Moreno, quienes se denunciaron mutuamente por malos tratos de palabra y obra.

El 6, detuvo a Bartolomé Godet Villalón, por escándalo y amenazas.

El 99, detuvo a Alfredo Jeremías Jonge, que intentó abusar de Dulce-

bido muchos millares de telegramas de felicitación.

El ministro de la Gobernación dice que no se ha fijado aún la fecha de salida del "España 5"

A las dos de la tarde, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que hacía un alto en la intensa labor que sobre él pesaba estos días para descansar un poco.

—No pasa nada—agregó.

—¿Y en Sevilla?

—Nada de particular. Una pequeña huelga en el puerto, pero eso allí es endémico. En el resto de España normalidad absoluta.

Por diversos conductos tuve noticias esta mañana de que en Málaga ocurría algo anormal. Llamé al gobernador y en efecto me comunicó, que allí se están celebrando con inusitado esplendor y alegría unos festejos con motivo de la feria.

Como este son todos los bulos.

—¿Es cierta la detención de unos militares que se afirma están ya en la Dirección general de Seguridad?

—Sí, pero no recuerdo los nombres en este momento.

—¿Hay uno apellidado Aranda?

—Sí, creo que sí.

—¿Y la salida del "España 5"?

—Continúa sin fijarse la fecha de la salida.

—¿A qué lugar ha ido Sanjurjo para cumplir su condena?

—El presidente me ha dicho que esta madrugada ingresó en el Penal del Dueso.

El ministro, sencillamente impaciente, exclamó: —

—Bueno, señores, los dejo a ustedes por que estoy agotado.

Aún tengo que conferenciar con el inspector general de la Guardia civil y recibir a numerosos diputados y parlamentarios, que creen seguramente que yo no tengo nada que hacer.

LIBRERIA LUQUE, GONDOMAR, 9 Y 11.

nombre Sánchez Jiménez, en el patio de los Naranjos.

El 25, detuvo a Aniceto Niza Cuenca, por causar lesiones al niño Manuel Veázquez Jiménez.

El 86, dió conocimiento de que Tránsito Carmona Deblas, fue curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado en riña Isabel Bernal Sánchez.

El 85, dió conocimiento de que Isabel Bernal Sánchez, fue curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado Mercedes Santa Cruz Toribio.

El 130, detuvo a José Pérez Jiménez, que en la calle Conde de Gondomar, molestó a una señora.

RECLUTAS DE CUOTA

En la Escuela Militar del Tiro Nacional pueden efectuar su matrícula para el próximo curso, Rey Heredia, 7 o 33. De 10 a 12 y de 4 a 6.

DE LA PROVINCIA

Accidente automovilista

Comunican de Montilla, que en el kilómetro 3 de la carretera de Espejo, el automóvil de la matrícula de Córdoba número 4337, conducido por Andrés Acubera León y ocupado por José Rubio y José Priego, se salió de la carretera penetrando en una viña.

A causa de la violencia con que tuvo que frenar el chófer, los ocupantes del coche salieron despedidos, resultando todos con diversas contusiones.

Malos tratos

La Guardia civil de la aldea de la Lagunilla, ha denunciado a Ignacio Ruiz López, que hallándose embriagado, maltrató de palabra y obra a los hermanos Antonio y Manuel Jiménez Ruiz.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA (Empresa Guerrero)

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1932... CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—EN LA RELOJERIA, dibujos sonoros.—Acontecimiento! Grandioso estreno "FOX" en español: ERAN TROCEN, por An a María Custodio, Juan Toren y Manuel Arbó.—Sillas, 1'00 peseta.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1. Funciones para hoy sábado 27 de Agosto de 1932.—A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.—UNICAS PROYECCIONES de la gran super-producción sonora "AFA", por María Paudler y Lia Eibenschutz, titulada EL CAPITAN DE CORBET.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'40.—Medias entradas para niños: Sillas, 0'50.—Gradas, 0'15.—Mañana domingo, 0'40.—ULTIMA NOCHE, hablada en español por Conchita Montenegro y Ernesto Vilches.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas. Hoy sábado 27 de Agosto de 1932.—A las diez y media de la noche.—DEBUT de la gran Compañía de Zarzuelas SOLER OCAÑA, con el estreno de la hermosa zarzuela de Soutullo y Vert, titulada LA DEL SOTO DEL PARRAL.—Sillas, 1'50 pesetas.—Gradas, 0'40.—Mañana domingo: LA ROSA DEL AZAFRAN.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cines. Hoy sábado 27 de Agosto de 1932.—De ocho y media a una de la noche.—Primer: JAZZ MICKKEY.—Segundo: Éxito enorme de AUORORA DORADA.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.—Mañana: TODA UNAVIDA, en español.

Rutas viajeras

La tragedia humilde del pequeño labrador

Continúa la siega. El embargo del montón dorado de ensueños. Castilla no ha terminado de segar. Las lluvias últimas despojaron los campos, y la tradicional fiesta de San Roque, que celebraron en muchos pueblos sin haber terminado la hoz de cortar la mies. Después, ha vuelto a funcionar con más coraje, viendo que el agua había encharcado sus campos, arrastrándolos fatalmente hacia los barrancos.

Y siempre lo mismo! La naturaleza que se muestra pródiga muchas veces, como en el año actual, que la cosecha ha sido buena, gusta de soliviantar un poco a las pobres gentes del campo.

Para estas fechas ya estaba trillado el trigo en las eras castellanas, y sin embargo este año, aún se ve formando montañas doradas de haces, esperando su trituración.

Por suerte, el sol ha vuelto a brillar fuerte, agosteo, firme, para que la hoz acabe de una vez su tarea y la trilla inicie su obra destructora separando el trigo de su escondite para formar el capital del labrador.

—Si hubiera maquinaria... dice la pobre gente mirando catálogos de segadoras, trilladoras, aventadoras.... Pero no pueden; tendrían que empuñarse para un par de años. Cierto, que con la maquinaria hubieran ganado tiempo y dinero, por que las lluvias no les hubiera cogido en plena recolección, y el trigo estaría ya en sus atrosjes. Pero las circunstancias mandan. El labrador pobre, ese labrador de Castilla que es propietario al mismo tiempo que obrero, que siembra y siega, que cava y trilla, que acarrea y vende, ese hombre no puede evolucionar con la marcha del motor; tiene que circunscribirse por obligación a vivir con un siglo de retraso, y vivir lento, muy tranquilo, pero empleando demasiados esfuerzos y viviendo a la ciemencia del tiempo; si hace aire aventa, y si no, se pasa noche y día en vigilante espera. La una, las dos de la madrugada, las tres... y el aire no aparece! Ese martirio lento, pero penetrante del labrador, hay que soportarlo con resignación, porque aquel pequeño tesoro, aquel montón de trigo, es la vida de todos los suyos, con aquellos tienen que vivir todo el año, si es que ya no está embargado por el prestamista, el comerciante, el...

Yo he visto un caso que me ha llegado a lo más profundo del alma. El montoncito de oro—trigo rubio de Castilla—formado en la era después de tantos sinsabores, cuando ya estaba limpio, cuando podía esperar de él un poco de bienestar... llegaba el acreedor, lo recogía, en espera de nueva cosecha para cobrar.

Y aquel hombre, resignado, con corazón de santo, marchaba al hogar a dejar los útiles de trabajo, en espera de volver a empezar de nuevo su vida entrapada.

A esos hombres hay que ponerles un altar. Y a esos hombres no les debe faltar la protección, por que son nobles, cumplen su palabra, pagan sus deudas, y trabajan con entusiasmo. A esos hay que ayudarlos, hay que consolarlos, pero no con palabras sino con dinero, con tierras, con maquinaria si es preciso para que el montoncito de trigo rubio en embargo, lo puedan ver un día en montaña dorada para ellos, para llenar su casa, para colmar sus ilusiones, para alegrar su vida, que cuando es limpia merece todas las consideraciones sociales que solo deben negarse a los que no proceden con la lealtad y la nobleza de estas pobres gentes.

Valentín F. Cuevas

(Prohibida la reproducción)

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:

Doña Luciana Centeno, don Diego Esparza, señor ingeniero jefe de Industrias, don Ernesto Muñoz, administrador principal de Correos y jefe de Telégrafos.

Suscripción para la Colonia Escolar marítima

Continuación de la lista de donativos. Suma anterior 3.844 pesetas.

Don Enrique Poole Escal, 10; don Evaristo María Velasco, 25; Gremio de Tejidos de Córdoba, 50; don Pedro Herrera Martínez, 5; don Antonio Cañero, 100; don Tomás Delgado Iglesias, 5; don Remigio Abad, 5; Cámara Oficial de Comercio e Industria, 1.000; Zona 21 de los ferroviarios, 50; don Fernando Rueda, 25; don Tomás Pérez, 10.

Recaudado en la Casa de Socorro.

Don Antonio Ortiz Clot, segunda entrega, 25; don Fernando Rincón, 10; don Jacinto Navas, 5; don Nicolás del Rey, 5; don Mariano Moya, 5; don Rafael Ortiz, 5; don Rafael Blanco, 5; don José María Valenzuela, 5; don Enrique Molina, 5; don Rafael Cortés, 5; don Rafael Castellano, 5; don Manuel Zurita, 5; don Fernando Ansorena, 5; don Carlos Vargas, 5; don Rafael Nevado, 5; don José López Aguilera, 2; don José Santiago, 2; don Juan J. Pareja, 2; don Antonio Fernández León, 2; don José Flores González, 25.

Suma y sigue, 5.262 pesetas.

Se interesa a todas las personas altruistas que aún no lo hayan hecho que no dejen de contribuir al sostenimiento de la colonia escolar; es una obra de humanidad y de cordobésimo el atender solícitos a los niños de Córdoba y fundadamente se espera que nadie regateará su concurso.

CABALLERO: POR 1'25 PUEDE USTED RESOLVER EL PROBLEMA DE LOS COMESTIBLES PARA EL INVIERNO. EL SABADO PROXIMO EN LA CORRIDA NOCTURNA LO PUEDE ALCANZAR. EL GRAN REGALO DESPENSA SE COMPONE DE DOCE LOTES ABUNDANTISIMOS Y SELECTOS, Y ENTRE LOS SEIS REGALOS ESTUPENDOS HAY UN VIAJE VERANO A CADIZ Y VER UNA GRAN CORRIDA DE TOROS QUE TOREA CANERO, LASERNA, CHICUELO Y EL ESTUDIANTE. TODOS A LOS TOROS. HABRA UN GRAN LLENO.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer a los periodistas y les dió cuenta de que la noche anterior fue detenido don José Pallarés Delsor y una vez que prestó declaración quedó en libertad.

Esta noche—agregó—es posible que sean puestos en libertad algunos detenidos y que se practiquen nuevas detenciones.

Continuó diciendo que el ingeniero jefe del servicio agrónomo don Luis Merino del Castillo, se encontraba en Baena, gestionando una fórmula para aliviar la crisis obrera, mediante la aplicación de la ley de laboreo.

Por último manifestó que las noticias que recibía de los pueblos de la provincia acusaban tranquilidad.

Otra detención

Ayer, a última hora de la tarde, fue detenido en su domicilio don José Arropide y Ruiz del Burgo, marqués de Boil, siendo conducido al Gobierno civil, donde quedó en unión de los demás detenidos monárquicos a disposición del gobernador.

CIERRE

Durante los días 30 y 31 del corriente mes, permanecerá cerrada para efectuar balance la popular y acreditada casa de tejidos y ropa hecha conocida por EL METRO y también sus tres Sucursales.

Apresúrense a efectuar sus compras antes del cierre que les conviene, pues hay infinidad de artículos y retales que se liquidan con gran rebaja de precios.

Precios fijo verdad.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Fuen te Obejuna, incoó sumario en virtud de diligencias remitidas por el juez municipal de Pueblonuevo por insultos a la Guardia civil.

El mismo juzgado por estupro de Paula Rosa Valenzuela y tenencia de armas.

El de Bujalance, por muerte del cino de dicha ciudad Miguel Castro Cámara, a consecuencia de haber sido arrollado por un automóvil de matrícula de Córdoba, número 3.385.

El de Lucena, por robo de que fue víctima Pedro Escudero Jiménez.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el procurador don Juan Ramírez Castuera en nombre de don Juan Torres Manjón Cabeza contra acuerdo de la alcaldía de Lucena fecha 30 de Junio último por el que impone al recurrente una cuota en concepto de reintegrable por el producto que ha de obtenerse de las contribuciones especiales para construcción de caminos vecinales y el interpuesto por don José Bravo Dominguez contra acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Belmez fecha 1 de Agosto de 1930 por el que desestimó la solicitud del recurrente a ser reintegrado al servicio de dicho Ayuntamiento.

EN VISTA DE LA GRAN ACEPTACION QUE TUVO EL PROGRAMA DEL SABADO ULTIMO, LA EMPRESA, SIEMPRE CORRESPONDIENDO AL PUBLICO, HA PUESTO PARA ESTE SABADO OTRA DESPENSA DOBLEMENTE AUMENTADA Y AL QUE TENGA LA SUERTE DE TOCARLE, TIENE ASEGURADO EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS PARA EL INVIERNO. SE COMPONE DE DOCE LOTES ABUNDANTES. PRECIOS BARRATISEMOS, COMO SIEMPRE.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA

Córdoba

Mi distinguido amigo: En la información de ese periódico de su digna dirección sobre el asunto de las detenciones monárquicas, figura una nota correspondiente al número de ayer jueves, que es del todo inexacta. En la misma se dice que fui detenido en compañía de otros señores, en virtud de una denuncia presentada por el maestro nacional don Rafael Cabanás y en la que entraban no se qué obscuras motivaciones de venganza personal. Nada de esto. En honor de la verdad, de esta pobre verdad, en la presente ocasión tan malparada, me interesa hacer constar lo siguiente:

Que con motivo de la desaparición de una bandera nacional de la escuela municipal de esta barriada, en cuyo edificio se hallaba izada el día de la intencionada monarquía, fuimos requeridos para declarar sobre el hecho varios vecinos de esta. En el atestado hecho por la Guardia civil para depurar responsabilidades, se cometió la torpeza de no consignar la significación política de cada declaración, torpeza que dió lugar a la lamentable confusión por parte del señor gobernador de suponer que todos los que figurábamos en el atestado, o por lo menos las personas de más relieve social en el mismo, éramos significados monárquicos.

El error cometido quedó desvirtuado en cuanto llegamos al Gobierno civil. El señor gobernador, previamente avisado por mí, nos recibió a continuación presentándonos sus excusas, llegando su amable deferencia para conmigo hasta poner en libertad por indicación mía y sin prestar declaración, a don Carlos López de Rozas, persona de ninguna significación política y quien por su deficiente estado de salud por enfermedad reciente sufrida, no se hallaba en condiciones de soportar las molestias consiguientes de estar detenido.

Y aquí está todo lo ocurrido. El señor Cabanás quedó en el Gobierno civil a disposición del señor gobernador por ser el único monárquico de los cuatro detenidos y puestos en libertad el referido don Carlos, el estudiante Anastasio Pérez Dorado y yo, antipoda absoluto y estricto de un monárquico.

Atentamente le saludo muy affmo. s. s. q. e. s. m., M. Aguado. 26 Agosto de 1932.

Conservatorio Oficial de Música

Matrícula Oficial. Curso 1932-33

AVISO

Por el presente se previene a todos los alumnos de la Enseñanza Oficial, que del 1 al 30 del corriente queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Centro. Córdoba 1 de Septiembre de 1932. El Secretario, Antonio Jiménez Román.—V. B. El Director, Rafael María Vidaurrta Garriga.

PARA AMPLIAR el negocio se traslada la ferretería "El Candado" a la calle Claudio Marcelo, núm. 11, antiguo local de la sombrería de Ariza.

De Sanidad

Vacantes de titulares

DE MEDICOS: Titular e Inspección municipal de Sanidad de Cardena, Azul, Venta del Charco y Venta del Cerezo, dotada con el haber anual de 2.750 pesetas, plazo un mes. Gaceta del 31 Julio.

DE FARMACEUTICOS: Titular e Inspector municipal de Palenciana y Benamejí, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas más el 10 por 100 por razón de residencia. Plazo, 30 días. Gaceta de Madrid del 14 de Julio.

DE PRACTICANTES: Dos plazas de titulares en Dos Torres, con el haber anual de 625 pesetas. Plazo 30 días. B. O. del 16 de Julio.

Titular de La Carlota, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas. Plazo 30 días. B. O. del 18 de Julio.

Seis plazas de practicantes de guardia del Hospital provincial, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas cada una. Plazo 15 días hábiles. B. O. del 6 de Agosto.

DE MATRONAS: Titular de Nueva Carteya, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Plazo 30 días hábiles. B. O. del 26 de Julio.

Diputación provincial de Córdoba

Secretaría

Negociado de Instrucción Pública y Bellas Artes

ANUNCIO

En el Boletín Oficial número 203 correspondiente al día 24 del corriente mes, aparece un anuncio de esta Diputación, de oposiciones a una pensión para seguir estudios de Bachillerato, en cualquiera de los Institutos de Segunda Enseñanza, de esta provincia.

Las instancias, dirigidas a esta Presidencia, en solicitud de admisión a los ejercicios de oposición, con los documentos que en el referido Boletín Oficial se indican, deberán presentarse en la Secretaría dentro del término de los quince días hábiles que siguen al referido día 24.

En el Negociado de Instrucción Pública, se darán cuantas noticias se interesen acerca de la mencionada oposición.

Lo que se anuncia para el conocimiento de los interesados. Córdoba 25 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano.

SEÑORA: ¿QUIERE USTED RESOLVER EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS? NO DEJE DE LEER EL PROXIMO SABADO A LA CORRIDA NOCTURNA, PUES EL GRAN REGALO DESPENSA COMPRENDE DOCE LOTES ABUNDANTES Y PROVECHOSOS. TAMBIEN PUEDE CORRESPONDERLE EL MAGNIFICO MANTON DE MANILA O EL VIAJE VERANO A CADIZ. TODO POR 0'75. EL MEJOR PROGRAMA DE LA TEMPORADA.

Cámara Oficial Agrícola

Un telegrama

En contestación al telegrama que dirigió el presidente de la Comisión gestora de este organismo al presidente del Consejo de ministros con motivo de los recientes sucesos, se ha recibido el despacho siguiente: "Agradezco cordialmente felicitación y adhesión. Ruego lo haga extensivo esa entidad. Saludos".

Concha Peña

Abogada.

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Cádiz nuestro querido compañero en la Prensa el director de "El Defensor de Córdoba", don Daniel Aguilera Camacho, su esposa doña Clementina Rodríguez Betancourt, su hermana política doña Rafaela García de Aguilera y su sobrina Florindita Eubian.

GACETILLAS

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de 74 años, don Francisco Guzmán Correa, acreditado platero y persona que por su honradez, laboriosidad y excelentes dotes de carácter disfrutó de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, hermano, nietos y demás familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Los canes

En la calle Mayor de San Lorenzo un perro mordió ayer a José Pedraza García, de once años, produciéndole erosiones leves en la pierna izquierda, de las que fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos el programa de la feria de Priego y un artículo de un explorador, titulado "¿Qué es el escultismo?"

Accidente del trabajo

Ayer, el obrero Juan de Dios Ramírez Ruiz, de 38 años, al descargar un vagón en la estación férrea de El Vacar, cayó desde aquel a la vía, lesionándose gravemente.

Fue conducido a Córdoba donde le curaron en la Casa central de Socorro, apreciándole la fractura de la epitroclea derecha y una herida con tusa en el brazo izquierdo.

La pintura simbolista

Hace unos cuantos años, no muchos, sin embargo, oí hablar una tarde en un salón literario a un maestro y crítico de arte, de un artista extraño, cuyo arte ponderaba por el sentido franco, rudo, agrio, violento y primitivo en que estaban orientadas sus producciones.

Quise conocer al "desvalido de fortuna y esclavo de tareas pobres" y el pintor y su producción me impresionaron profundamente por la rudeza bárbara y emotiva de sus manifestaciones. Al repasar en los últimos días de Julio las obras de nuestra Exposición nacional volví a encontrarme y se me antojó nuevo el arte de Antonio Simón Cuevas, que sabe como dice José Francés a primitivo azteca, a remotísimo arcaico, que brinca como un indio no contaminado en Europa.

En esta nueva producción del pintor mejicano destaca el cuadro que hay en la selección de arte decorativo del palacete de Cristal, titulado "La República de mis fantasías".

Todo en él es simbólico; su representación se desarrolla en un rincón de la "fantasía". A la derecha, con líneas muy marcadas y colores de un sentido esotérico aparece una figura que empuña una pistola y un látigo, símbolo del dominio y la amenaza. Junto a una cinta azul, que es el Jordán de los deseos, se guarda bajo una frondosa arboleda una espléndida vivienda y en el confin violeta, un campo de copas vegetales que simbolizan el vicio.

A la izquierda del cuadro, se dibuja también otra figura de pobre y humilde continente, que representa el pueblo y el trabajo. En la mano guarda en contracción violenta un cuchillo, dispuesto a guardar a toda costa la casa misérrima y el campo desflorado en cruel esterilidad, de donde a fuerza de desventuras y fatigas nacerá el trigo que remediará el hambre y las amarguras.

Una clara luminosidad baña el cuadro como un sol de esperanza en su costado diestro. La parte de la izquierda no tiene claridad. El cielo de un oscuro nebuloso simboliza la revolución y lejano como un nacimiento de esperanza y amor, otra figura vaga y extraña que puede ser un Mesías, el que con gesto de dominio teniendo como trono informe montón de piedras y de ruinas, sembradas de hojarasca silvestre, levanta su mano poderosa para impedir con su único mandato el choque violento, brutal y sangriento del capital y el trabajo.

Remata la belleza de esta producción, hecha sobre una superficie de complicada preparación un bellísimo marco en cuyo adorno se ha invertido más de un millón de clavos para formar el extraño arabesco con que aparece engarzado.

Ha querido Antonio Simón Cuevas, al concebir y ejecutar este trabajo, revelar a través de sus plásticas enseñanzas infinitas, un mundo nuevo de fantasía bárbara despiadada, en el que se descubre un realismo enternecedor de áspero fatalismo, donde la indulgencia, los vicios, la locura, las alegrías y los dolores surcan las líneas de estas figuras representativas de necio orgullo, cangadas de miseria y degradadas por el deseo y la concupiscencia.

"Crónica"

Publicará mañana, entre otros muchos e interesantes originales:

Catalina Bárcena explica a los lectores de "Crónica" su gimnasia y su régimen para conservar la línea. Doble plana ilustrada con fotografías de los movimientos que hay que ejecutar diariamente para conservar la belleza y la juventud. Una playa libre en Madrid, deliciosa página humorística de Bellón. El propósito de enmienda de Lolín y El asombro de Bobito. Un cuento de Alfonso Vidal y Planas. Con mi novia, que está en El Escorial, por Antoniorrobes. Continuación de "La Venus Bolchevique" la mejor novela de "El Caballero de la Cruz".

Lea usted "Crónica", 25 céntimos en toda España.

La verbena de los peluqueros barberos

Para que sirvan de premios en la verbena que los peluqueros barberos celebrarán mañana en el Centro Obrero Republicano, han enviado obsequios, además de las personas que ya citamos, Dolores Muñoz, Luisa Muñoz, Paqueta Ruiz, la Casa Besoy y Rafael Hoyo.

Efectuado su balance anual los ALMACENES SANCHEZ saldarán del 8 al 31 de Agosto gran cantidad de artículos a precios baratísimos. Se convencerá visitando su sección especial de liquidación

Una aclaración

Por una confusión de nombres dijimos en nuestro número anterior que la mujer de vida airada Josefa Montilla Castro había sido curada en la casa Central de Socorro de erosiones que le causó en la cara un descomulgado.

Ni Josefa Montilla es mujer de vida airada ni se desconoce al individuo que la lesionó, pues se llama Antonio Bujardón Martín, contra quien se ha formulado la correspondiente denuncia

Insolente

En la Plaza Mayor fue detenido ayer por una pareja del Cuerpo de Seguridad Antonio Díaz Luque, a causa de haberse insolentado con dichos agentes de la autoridad.

Viajeros económicos

Ayer fueron detenidos en la estación central de los ferrocarriles Antonio Mindano Rivas, José Troya Muñoz y Rafael Calvo Bueno, que viajaba sin billete en un tren de Málaga a Córdoba.

Granja Royal

HELADOS PARA HOY

Mantecado. Crema de nata y vainilla. Crema de chocolate. Leche merengada. Blanco y Negro. Granizada de café. Granizada de limón. Granizada de almendra. Crema moka. ESPECIALIDAD HORCHATA DE CHUFAS

Arrollado por un automóvil

Ayer, en la calle de Rey Heredia, fue arrollado por un automóvil el niño de ocho años, José Rodríguez Márquez, que sufrió contusiones leves en diferentes partes del cuerpo. Fue curado en la Casa central de Socorro.

Detención

Una pareja de la Guardia civil ha detenido en la estación de Villarrubia a Adolfo Pineda Caballero, que amenazó de muerte al vecino de Almodóvar del Río, Teodoro Molina Quevedo.

Niño maltratado

Ayer fue asistido en la clínica municipal de la calle de Góngora el niño de siete años Manuel Berja Montilla, de erosiones leves en la región glútea.

Según manifestó la madre de aquel Josefa Montilla Castro dichas lesiones se las produjo, al maltratarle Antonio Bujardón Martín.

EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA

Detención de un reclamado

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Trillo y Rodríguez detuvieron ayer a José Santacruz Rojano, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de Córdoba, para cumplir condena.

Insultos y amenazas

Una pareja del Cuerpo de Seguridad, detuvo ayer a Antonio Toro Cano, que en la Plaza Mayor, insultó y amenazó a Concepción Muñoz González.

Malos tratos

Antonia Madueño Sánchez, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra un individuo llamado Francisco Sánchez, por que en la Plaza Mayor, amenazó a dos hijas de la denunciante llamadas Antonia y Rafaela.

Ios cafés tostados "REGINA" responden al paladar más delicado, por su alta calidad y tueste absolutamente perfecto, a la vista del cliente. Gutiérrez de los Rios, 34. Teléfono, 2110

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDHA

Madrid

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ACERCA DE LA TRAMITACION DEL INDULTO DEL GENERAL SANJURJO

Don Indalecio Prieto ha facilitado una extensa nota referente a la tramitación del indulto del general Sanjurjo.

Declara que el Gobierno no había cambiado impresiones acerca del indulto antes de conocer la sentencia dictada por la Sala sexta del Supremo.

Durante el Consejo en Palacio, el Gobierno recibió un informe del Tribunal Supremo favorable al indulto.

Entonces el señor Prieto, en nombre de los ministros socialistas, expuso el deseo de que le fuese comutada a Sanjurjo la pena de muerte por la de condena perpetua, participando del mismo criterio todos los demás ministros.

El señor Alcalá Zamora, al firmar el indulto, se sintió hondamente satisfecho y pronunció conmovedoras palabras.

A pesar de estar acordado el indulto se convino en mantener secreta la decisión con el fin de no facilitar los manejos de los elementos perturbadores, dejando pasar la crítica hora del anochecer.

Dice también que cuando el presidente de la República tuvo conocimiento de la detención del general Sanjurjo recomendó al Gobierno que se adoptaran medidas para que no fuera agredido.

El general Sanjurjo ha sido condenado a reclusión perpetua y no puede ser elector ni elegido. De ser elegido diputado se encontraría en el mismo caso que el señor Vizueta, que el Supremo anuló su acta y continúa en presidio.

El Comité de huelga del año 17 salió del penal en virtud de una amnistía.

El Gobierno sabe que los enemigos de la República no le agradecen el indulto.

Termina la nota recordando que el día en que se celebró el homenaje a la República un viejo gritó: "Hay que matar a Sanjurjo" y un muchacho le contestó: "No hay que ser como ellos".

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Alcalá Zamora vendrá a Córdoba para asistir a la colocación de la primera piedra del edificio de los ferroviarios.

El lunes próximo marchará el señor Alcalá Zamora a Priego, donde permanecerá hasta el día 5 de Septiembre.

El 6 marchará a Córdoba para asistir

tir a la colocación de la primera piedra del edificio de los ferroviarios.

Regresará a Madrid el mismo día y luego marchará a San Sebastián donde permanecerá seis o siete días.

A su regreso a Madrid se detendrá en Logroño para asistir al acto de la colocación de la primera piedra para la construcción del pantano de Ortigosa.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde y quedan aprobados definitivamente varios dictámenes.

El señor Navarro apoya una proposición para que se regule el funcionamiento del Cuerpo de Aparajadores.

El señor Carner declara que no se opone a ello y se toma en consideración la propuesta.

Queda aprobado definitivamente el proyecto suprimiendo la Dirección General de la Guardia civil.

LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda el debate acerca de la Reforma Agraria.

El señor Torres Campaña defiende una enmienda a la base séptima y luego la retira.

La Comisión acepta el espíritu de otra enmienda del señor Sánchez Albornoz.

Son rechazadas varias enmiendas. El señor Guerra del Río expone las dificultades que originarán las expropiaciones en Canarias y pide que se dicten normas especiales para aquella región.

Varios diputados canarios apoyan la petición.

El señor Canales, en nombre de la Comisión, mantiene el dictamen y declara que no tiene inconveniente en que se hagan distinciones con los plantaneros.

El señor Ossorio Gallardo muestra de acuerdo con el criterio de la Comisión y dice que no se pueden hacer excepciones al aplicar la ley.

Entiende que aquella debe tener la elasticidad suficiente para que sea aplicada en todas las regiones sin que sufran daños.

Don Lucio Martínez, presidente de la Comisión, dice que acepta las sugerencias de los diputados por Canarias y que se satisfarán sus aspiraciones.

El ministro de Agricultura declara que el Gobierno no irá contra el carácter especial de las zonas agrarias porque ello sería atentar contra la economía nacional.

El ministro de Justicia da lectura al proyecto de arrendamiento de fincas rústicas y a otro referente a la renovación judicial.

También lee otros proyectos, el ministro de Hacienda.

Prosigue la discusión de la Reforma Agraria y son rechazadas varias enmiendas pendientes de discusión.

La Comisión propone que se pro-

ceda a la discusión de la base décima, que está ya distaminada y así se acuerda.

Se acepta, con algunas modificaciones, una enmienda del señor Santaló.

Son aceptadas otras de Torres Campaña y Guallar.

Como no hay suficiente número de diputados en la Cámara, no se puede proceder a la votación de la base.

Se pone a discusión la base once y después de rechazadas o retiradas algunas enmiendas, queda aprobada.

Se procede a la discusión de la base doce.

El señor Besteiro, a propuesta del señor Madariaga, levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

UN IMPORTANTE PROYECTO DE JUSTICIA

Podrán jubilarse, a petición propia o por resolución del Gobierno, los jueces de Instrucción, magistrados y funcionarios del ministerio fiscal.

El proyecto referente a la renovación judicial leído por el señor Albornoz en la Cámara es de gran importancia.

Consta de siete artículos y dice que podrán jubilarse, cualquiera que sea su edad, a su instancia o por resolución del Gobierno, todos los jueces de Instrucción, magistrados o funcionarios del ministerio fiscal.

En el proyecto se dictan las normas para los sueldos y los honores de que disfrutarán los jubilados.

Las jubilaciones forzosas serán acordadas en Consejo de ministros a propuesta del de Justicia.

Reunión del Comité ejecutivo del partido radical

Ayer se reunió, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, el Comité ejecutivo del partido radical.

Se tomaron varias acuerdos, entre ellos el de rogar al señor Sallana, prestigioso republicano bilbaíno, que continúe al frente de la organización de aquella provincia.

Respecto al propósito del Gobierno de destituir a los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, sustituyéndolos por Comisiones gestoras, se acordó oponerse a ello, por estimar que con esa medida se favorece el caciquismo, y pedir que se celebren elecciones en los pueblos cuyos Ayuntamientos estén en aquellas condiciones para devolverles su soberanía.

Finalmente se tomó el acuerdo de celebrar una asamblea nacional del partido en los días 15, 16 y 17 de Octubre próximo.

Pidiendo el regreso de los deportados

Firmada por el señor Gomarís otros diputados, ha sido presentada a las Cortes una proposición incidental pidiendo que sean reintegrados a España, con urgencia, los obreros que se encuentran deportados por haber sido aplicada la ley de Defensa de la República.

Besteiro y los periodistas

El presidente de las Cortes Constituyentes recibió a los periodistas y les manifestó que por la tarde lo habían visitado diversos diputados para pedirle que se reunieran las interperaciones comenzadas, como son la de la construcción de buques, asunto de los "rabassaires" y política de Córdoba.

Añadió que con respecto a estos asuntos no adoptaría ninguna resolución hasta ver cómo se orienta el plan en la próxima semana parlamentaria.

En la Reforma Agraria—continuó diciendo—hemos avanzado mucho. Respecto al Estatuto se ha condensado bastante el dictamen relativo a la Hacienda. Si salimos de esto podrá decirse que el Estatuto está logrado.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer se reunió la subcomisión de Responsabilidades que entiende en las de gestión de la Dictadura.

El señor Cordero habló luego con los reporteros, manifestándoles que habían examinado el asunto referente al Banco de Crédito Local, creyendo

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Plato del día: Pierna de cordero a la gallega.

RESTAURANT BRUZO

Plato del día: Bistek a la gallega.

Gorras de Uniformes

Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del F.º do. Galones, Emblemas y Botones.

DIEGO RUIZ

La mejor media

del mundo a 430, pruébelas y será su mejor propaganda.

LA SEVILLANA

Claudio Marcelo, 17 (Calle Nueva).



Pida al hacer todas sus compras Bono-Prima

PATRIA Y HOGAR

así como la Libreta que regalan los comerciantes. Con una, llena de Bonos, obtiene un Seguro de vida gratis o

doce pesetas en efectivo

OFICINAS: SEVILLA, NUM. 21

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 27 AGOSTO, A LAS ONCE LA NOCHE, EL MEJOR PROGRAMA DE LA TEMPORADA. UN BRAVO Y HERMOSO NOVILLO PARA "COLUMPIO" Y TRES BRAVAS RESES PARA PEPETE, PURITO Y NIÑO DE LABRADORES

SEIS COLOSALES REGALOS, entre ellos la gran despensa reforzada con doce lotes abundantes y su viaje veraneo a Cádiz para ver la gran corrida de ocho toros que torea CANERO, LASERNA, CHICUELO Y EL ESTUDIANTE.

PRECIOS BARATISIMOS. Vea programa de mano. SOMBRA, 2 PESETAS; SOL, 1'25. ESPECIALES PARA NIÑOS, 1 PESETA; SOMBRA, Y 0'75 SOL.

Refiriéndose al próximo Consejo sumarísimo dijo que con arreglo a lo que preceptúa el Código de Justicia militar pedirá varias penas de muerte, pero sólo figurarán en el papel.

Como ya se ha dicho, serán juzgados por dicho procedimiento once procesados, entre ellos los generales Cavalcanti y Fernández Pérez.

Créese que la vista no podrá verificarse antes del día 11 de Septiembre.

El juez especial continúa practicando diligencias

El juez especial señor Iglesias del Portal continúa activamente sus trabajos para esclarecer todo lo referente a los sucesos desarrollados en Madrid el día 10.

Ayer estuvo en la cárcel tomando declaración a varios detenidos, entre ellos a don Juan Ignacio Luca de Tena y al exduque de Medinaceli.

Los detenidos como complicados en la sublevación pasan de trescientos, pero hasta ahora sólo hay cincuenta o sesenta procesados.

Las diligencias sumariales practicadas están contenidas en una pieza que tiene ya más de mil folios.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	48'80
Libras, máximo	43'05
Dollars, máximo	12'44
Interior 4 por 100	64'50
Exterior 4 por 100	78'50
Amortizable 5 por 100 1930	88'50
Idem idem 1917	84'75
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	80'00
Idem idem idem 5 por 100	88'50
Acciones del Banco de España	503'00
Idem de Tabacos	184'00
Idem de M. Z. y A.	171'00

Provincias

Un niño muerto de un tiro

Granada. En Zújar discutieron varios obreros campesinos con Santos Domínguez Carmona, encargado de una finca, porque se negaba a pagarles los jornales.

El obrero Juan Navarro Arredondo, de 20 años, hizo un disparo contra el encargado y el proyectil alcanzó a un niño de dos años, hijo de Santos, produciéndole la muerte en el acto.

El agresor se dio a la fuga y hasta ahora no ha sido detenido.

BARCELONA

El archiduque Carlos de Habsburgo complicado en la intencional monarquía

Barcelona. El gobernador de Sevilla telegrafió al de esta provincia interesándole la detención del archiduque Carlos de Habsburgo por tener la certeza de que había intervenido en la sublevación del general Sanjurjo.

El archiduque fue detenido y hoy se le conducirá a Sevilla.

SANTANDER

SANTURJO, COMENZO A HACER SU VIDA DE PRESIDARIO

Santander. El general Sanjurjo llegó al penal del Dueso a las nueve y cuarenta y cinco de la mañana, acompañado del comisario de policía señor Aparicio y un agente.

Detrás iba otro coche ocupado por varios policías.

La recepción del general Sanjurjo

en el penal se hizo en la forma acostumbrada.

El jefe de servicio entregó al señor Aparicio el recibo de la entrega de Sanjurjo.

Seguidamente se procedió a la filiación del general, que pasó a una celda de aislamiento, donde fue reconocido por un médico.

Se le dió un traje de presidiario que tenía el número 52.

Como el traje no le estaba bien hubo necesidad de reformarlo.

Sanjurjo entregó varios billetes de Banco a cambio de los cuales recibió vales para pan y comida.

Pasó luego a la celda correspondiente a su número, en la cual permanecerá ocho días completamente incomunicado.

Transcurrido este tiempo gozará de una hora diaria de paseo por el patio, como todos los demás penados.

En la comida del medio día Sanjurjo comió con poco apetito.

VALENCIA

La evasión de capitales

Valencia. El juez que entiende en el asunto de la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el médico francés don Enrique Alván, al que se le piden 20.000 pesetas para la libertad provisional y 100.000 para responder de las responsabilidades civiles.

SEVILLA

Los comunistas se declararon en huelga para protestar contra el indulto de Sanjurjo

Sevilla. Los comunistas, descontentos por el indulto de Sanjurjo, se declararon ayer en huelga.

El paro sólo alcanza a los obreros del muelle, metalúrgicos y transportes.

Fueron detenidos significados elementos extremistas y se procedió a la clausura del Centro Comunista.

El señor Calviño recibió a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia reinaba completa tranquilidad.

Terminó quitando importancia a la huelga declarada por los comunistas.

Auto de procesamiento contra el coronel Ballenilla

Sevilla. El juez especial don Dima Camarero estuvo en el cuartel de Pineda tomando declaración a varios militares detenidos.

Después de esta diligencia dictó auto de procesamiento y prisión contra el coronel de Artillería señor Ballenilla.

Anoche el señor Camarero marchó a Lora del Río con el fin de tomar declaración a algunos detenidos.

CIUDAD REAL

Los toreros se negaron a actuar en Almagro y el público prendió fuego a la plaza de toros

Almagro. Para actuar en la corrida de toros organizada con motivo de la feria llegaron los diestros Domingo Ortega, El Estudiante y Maravillas.

Estos, a la hora de comenzar la corrida, se negaron a torear por haber advertido la posibilidad de que el empresario se negara a abonarles sus honorarios.

El público se amotinó y prendió fuego a la plaza, que ardió totalmente.

No ocurrieron desgracias personales. El Juzgado instruye diligencias.

GRANDES ALMACENES
de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CAÑALEJAS, 9

F.º FERNANDEZ MURCIA
ABOGADO - PROCURADOR
APODERADO DE CLASES PASIVAS
C/INTER. 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

Consutorio "La Cñada"
CARRETERA DE LA FUENFRIA
CERCEDILLA

Excelente situación para enfermos del pecho.
Tratamiento moderno con asistencia médica.
Pensión desde 12'50 pesetas.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)
Aguas Azodadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio
CATARRO ASMA BRONQUITIS
Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada Oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, número 35.
FONDA DEL CAMPO
La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local
Para informes al Administrador

¡Ser vigoroso!...
Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

HIPOFOSFITOS SALUD
Vence radicalmente
ANEMIA NEURASTENIA
AGOTAMIENTO

No se vende a granel.
Es inalterable y puede usarse en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.

†
EL SEÑOR
Don Francisco Guzmán Correa
HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL EL DIA 26 DE AGOSTO DE 1932. A LOS 74 AÑOS DE EDAD. DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Su Director espiritual R. P. Marqués, misionero del Corazón de María; sus desconsolados hijos don Rafael, don Purificación y doña Isabel Guzmán Olmo; hermano don Juan Bautista; hijos políticos doña María Moreno Delgado, don Bartolomé García Fernández y don Mariano Moreno García; nietos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia del finado, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.
No se reparten esquelas.

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ

UNA CARTA DE INTERES, CUYA LECTURA RECOMENDAMOS AL PÚBLICO

Don Simón del Tell Mingo, oficial de Secretaría del Ayuntamiento de Ocaña (Córdoba), nos remite una atenta carta que nos complacemos en copiar a continuación

Señor don A. Gumma. Ancha, 1. - BARCELONA.
Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Agradecidísimo su conocimiento para su satisfacción.
Desde hace más de veinte años llevo padeciendo del estómago, que en varias veces fui diagnosticado de úlcera, siguiendo toda clase de tratamientos. Un doctor de esta población me propuso tomar el SERVETINAL y por el tercer frasco y no he vuelto a sentir molestias de ninguna clase; como, beber y ganas de trabajar, debiendo todo esto a su inmejorable invento SERVETINAL.
En esta población le ha ocurrido lo propio a otro vecino, cuyo nombre me biéndose puesto grueso y de buen color, y antes se encontraba en los tristes días que tomara el SERVETINAL.
Yo de mi parte a todo el que se que padece del estómago le propongo e incomparable medicina, a los pocos días han visto su inmejorable resultado. Puede enorgullirse con su invento, puesto que el que lo tome apreciado produce, como a mí me ha ocurrido.
Le autoriza para que publique la presente este su agradecidísimo y humilde servidor, que da fe de su SERVETINAL, q. e. s. m.

Ocaña 25 de Junio de 1932.
es de mi ineludible obligación ponerlo en de los inmejorables efectos que me ha producido su invento SERVETINAL, es de mi ineludible obligación ponerlo en ocasiones me he visto desesperado, sin saber qué hacer por el sufrimiento constante de que era víctima. Intentos, dándome siempre un resultado infructuoso.
dita sea la hora de la proposición; desde que empecé a tomarlo, que hace un mes aproximadamente, hoy he comenzado y duermo bien; ha desaparecido el mal humor que me acompañaba siempre, y, en cambio, en la actualidad tengo alegría L, que nunca acabaré de ensalzar.
es Santos Pérez López, que se encontraba perdido por completo del estómago y también es completa su curación, hateros y con un color sumamente amarillento, que parecía un muerto en este mundo, cuyo individuo me indicó e insistió que se deje de toda clase de medicinas y tome el SERVETINAL. y a los que les he propuesto que tomen la mencionada rá inmediatamente su buen resultado y dejará de padecer de agudos dolores y molestias que la enfermedad del estómago de servidor, que da fe de su SERVETINAL, q. e. s. m.

Simón del Tell Mingo,
Oficial Secretaría Ayuntamiento.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia B. Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga. Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

LA FERIA DE PRIEGO

En los días comprendidos del 1 al 8 de Septiembre se celebrará la feria de Priego en la que habrá grandes fiestas en honor del presidente de la República que asistirá a las mismas.

He aquí el programa oficial de dicha feria:

Día 1.—A las siete de la mañana, diana por la Banda municipal. A las 10, reparto de pan a los pobres. A las cinco de la tarde, Gran traca y desfile por las principales calles de la población, de los gigantes y cabezudos. A las siete, inauguración de la artística iluminación eléctrica, que ha de lucir durante todos los días de feria, de la acreditada casa Velilla, de Granada. A las diez de la noche, inauguración de la nueva caseta municipal, con bailes y conciertos por la Banda de música.

Día 2.—A las diez de la mañana, inauguración de la feria de ganados. A las doce, apertura de la exposición de productos locales. A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de seis hermosos toros, de don Manuel Arranz, de Salamanca, procedentes de la acreditada ganadería del Conde de la Corte, por los renombrados diestros Marcial Lalandá, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. A las diez de la noche, bailes, conciertos musicales y cine público.

Día 3.—A las diez de la mañana, disparo de bombas japonesas, con grandes sorpresas y lluvia de juguetes y caramelos. A las seis de la tarde, concierto en la plaza de toros por la Banda Republicana, (antigua de Alabarderos). Por la noche, bailes, cine público y concierto por la Banda municipal.

Día 4.—Diana. A las diez de la mañana, concurso de "cante jondo" y "fandangos" en la caseta del mercado de ganados con importantes premios. A las cuatro y media, gran corrida de novillos y actuación de la gran banda cómica-taurino-musical, "El Empastre". Por la noche, bailes, conciertos y cine público.

Día 5.—Diana. A las diez de la mañana, Elevación de globos y fanfoches, concierto por la banda municipal. A las cinco y media de la tarde, batalla de flores en la Carrera de Alvarez, con premios a las mejores carrozas. Por la noche, bailes, conciertos y cine público.

Día 6.—Diana. A las diez de la mañana, reparto de pan a los pobres. Por la tarde, gran festival infantil en la Plaza de Toros y concierto por la banda municipal. Por la noche, bailes, conciertos y cine público.

Día 7.—Diana. A las diez de la mañana, elevación de globos y disparo de bombas japonesas. A las seis de la tarde, concierto musical en la Plaza de la República. Por la noche, bailes, conciertos y cine público.

Día 8.—Diana. Por la tarde, a las

seis, disparo de bombas japonesas con juguetes y concierto por la banda municipal. Por la noche, bailes, conciertos y cine público.

Durante los días de feria habrá funciones de teatro, circos y otros espectáculos.

La Comisión de Festejos advierte a los señores feriantes que habrá instaladas casetas, en donde podrán exponer sus artículos.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2419

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Si quieres que tu dolor se convierta en alegría tomaras el Sello Santo y bailarás bulerías

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bejantes

Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-4-6

SE VENDE muy barato un carro volante enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

SE ARRIENDA piso segundo izquierda en Gondomar, 1, altos de la Perla. Razón, en la portería de la misma.

VAJILLAS DE CHINA

Muchos modelos diferentes a plazos desde 12 pesetas al mes; nada por adelantar. Establecimientos Quiñet, S. A. Representantes: F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

SE ARRIENDA desde el día piso bajo interior, completamente independiente, amplias habitaciones, instalación de agua, luz y gas en 80 pesetas. Razón, Encarnación, 4. Portería.

¿Qué es el exultismo?

Nos vemos obligados a dar a conocer con detalles concretos, el valor inmenso que representa el exultismo y el provecho que proporciona a cuantos se dedican a él.

Nosotros los exploradores, no por pasión, sino por conciencia, tenemos el deber de alentar el ánimo de los niños y jóvenes, que por desconocimiento viven alejados de nuestra fructífera y gloriosa Institución, e indicarles el camino a seguir, para lograr una sana y larga vida y una inteligencia despierta, que sirva para ensanchar el campo de la ciencia y del arte.

Nosotros los exploradores que por suerte vivimos un ambiente propicio a la vida, sentimos pena profunda, cuando vemos que se alejan de la verdad los niños que como nosotros pudieran gozar las delicias naturales del amor y por este dolor que nos produce, hacemos públicas las ventajas del exultismo, para que los padres de aquellos les inciten a vivir bajo la sombra saludable que produce el glorioso pabellón de los exploradores, cuya Institución es la Universidad donde el niño se doctora en valor físico, moral e intelectual.

¿Qué es el exultismo? El exultismo es ciencia, es virtud y amor; es el crisol donde se funde un corazón sano; es el taller donde se forja un pensamiento puro y humano; es en fin, el campo donde se cultiva una inteligencia próspera y fructífera.

En muchas naciones hemos visto cuán inmensos han sido los beneficios que han reportado los exploradores y podemos afirmar que aquellas naciones que fueron emporio de la civilización moderna, contaron con grandes instituciones exultistas, que apoyaron la labor progresiva de las ciencias de las artes, del trabajo y del amor.

Francia e Inglaterra pueden servir de ejemplo en el exultismo y ellas nos demuestran su progreso, más acentuado cada vez por que los niños exploradores de ayer, que solo exploraban pequeños detalles del campo, son los exploradores hombres de hoy, que exploran, con valor y con fé, todas las ciencias de la vida, que logran humanizar la existencia de los hombres.

Nosotros los exploradores niños y jóvenes del presente, hombres del mañana, que bajo la fé y el amor de nuestro programa de exploración, em

puñaremos las armas de la ciencia y del amor, lograremos emprender una progresiva marcha, que nos lleve reunidos a la meta de la felicidad.

El exultismo es salud, virtud y amor y con él y bajo la sombra protectora del pabellón glorioso de la alfrista Institución de los Exploradores, se verán el corazón, el cerebro y la inteligencia de los niños, que repletos de valor, de potencia y de amor, lograrán hacerse verdaderos hombres que labren una humanidad fuerte y vigorosa, que sirva de lenitivo al intenso dolor que venimos padeciendo.

¡Exploradores, qué bella es nuestra misión, hija del exultismo! ¡Cuan to nos apena el escuchar de labios de algunos hombres y niños: ¿Qué es el exultismo?!

Lobo Blanco

PANADERIA arriendo con maquinaria nueva y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informe: J. Angel Añón, calle Doce de Octubre, número 10.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

SARNA

(ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

CAMION transportes. Carga 2.000 kilos. Razón, Antonio Díaz, Santa Victoria, número 4. Teléfono, 1004.

HERRAJE en ventanas, balcones y cancelas de hierro desde 0'40 a 0'80 kilo. Puertas de derribos de todas clases y medidas, en mejores condiciones que nuevas a precios económicos. Ollerías sin número. Frente a San Cayetano, la antigua casa que había en la calle Torres Cabrera, sin número.

SE ARRIENDA un hermoso piso principal en calle Hermanos López Dieguez, número 4.

SE VENDE macetas y bonitos pies de hierro para las mismas. Rey Heredia, 14.

ARRENDAMIENTO se hace de un piso bajo. San Pablo, 41.

LECHE DE CABRA. Se vende. Plaza Vaca de Alvaro, 31.

SE VENDE armario, bufete y una radio en Barroso, número 7.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	38.27
Id. id. a la sombra id. id.	29.20
Id. mínima id. id. id.	18.00
Id. media id. id. id.	23.00
Oscilación	11.23
Agua de lluvia en milímetros	0.60
Agua evaporada en milímetros	6.40

Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	75.10
Temperatura a la sombra	21.40
Id. de termómetro humedecido	18.0
Tensión del vapor	14.20
Humedad relativa	80.00
Estado del cielo	Casi cubto
Dirección del viento	Ventolina
Fuerza	2.0
Recorrido en 24 horas	21.00

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON) A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.